

# DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

## LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

**Unidad Académica:** Facultad de Medicina

**Plan de Estudios:** Licenciatura de Médico Cirujano

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud

**Fecha de aprobación del Plan de Estudios por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud:** 2 de febrero de 2010.

### Perfil Profesional:

El Médico Cirujano ejerce su práctica profesional en el primer nivel de atención médica del Sistema de Salud, considerándose éste como los centros de salud, unidades de medicina familiar y consultorios de práctica privada de la medicina y por lo tanto:

- Sirve mediante la integración de las ciencias biomédicas, clínicas y sociomédicas para atender de una forma integral a los individuos, familias y comunidades con un enfoque clínico-epidemiológico y social, de promoción a la salud y preventivo; buscar, cuando sea necesario orientación para derivar al paciente al servicio de salud del nivel indicado.
- Resuelve en forma inicial la gran mayoría de los principales problemas de salud en pacientes ambulatorios, realizando la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación.
- Desarrolla sus actividades en un contexto de atención permanente y sistemática que fortalezca la calidad y eficiencia de su ejercicio profesional con responsabilidad ética, utilizando la información científica con juicio crítico.
- Muestra una actitud permanente de búsqueda de nuevos conocimientos; cultivar el aprendizaje independiente y autodirigido; mantenerse actualizado en los avances de la medicina y mejorar la calidad de la atención que otorga.
- Realiza actividades de docencia e investigación que realimenten su práctica médica y lo posibiliten para continuar su formación en el posgrado.

### Requisitos de Ingreso:

Para ingresar a la Licenciatura de Médico Cirujano, los alumnos se ajustarán a lo dispuesto en la normatividad vigente, específicamente en los artículos 2º y 4º del Reglamento General de Inscripciones vigente, que a la letra dice:

**Artículo 2º.** - Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;

- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente;
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.

Para alumnos de la UNAM:

**Artículo 4º.** - Para ingresar a nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8º de este reglamento.

[...]

**Duración de la carrera:** 6 años ½

**Valor en créditos del plan de estudios:**

|

**Total:** 431

**Obligatorios:** 423

**Optativas:** 008

**Seriación:** Obligatoria

**Organización del Plan de Estudios:**

El plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina consta de 6 años y medio y un total de 55 asignaturas de las cuales 53 son obligatorias y 2 son optativas, con un valor en créditos obligatorios de 423 y 8 créditos optativos, lo que da un total en créditos de 431.

**Estructura del Plan de Estudios:**

El plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina consta de tres ejes curriculares:

- Integración biomédica-sociomédica-clínica.
- Vinculación medicina, información y tecnología.
- Articulación ética, humanística y profesional.

También cuenta con tres áreas de conocimiento:

- Bases Biomédicas de la Medicina
- Bases Sociomédicas y Humanísticas de la Medicina
- Clínicas

Los ejes y las áreas de conocimiento promueven la integración biomédica, sociomédica y clínica, propician la relación teórico-práctica y favorecen elementos centrales de la formación médica.

Para el desarrollo de los ejes y las áreas de conocimiento el estudiante debe avanzar a través de cuatro fases secuenciales de formación:

- Fase Uno: Primer y segundo años de la licenciatura.
- Fase Dos: Tercero, cuarto y quinto años.
- Fase Tres: Internado médico de pregrado.
- Fase Cuatro: Servicio social.

Dicha estructura y organización permitirá el logro de los perfiles intermedios I y II, el de egreso y el profesional, con presencia progresivamente creciente de la práctica *versus* la teoría a lo largo del plan de estudios.

### **Requisitos de Titulación:**

De acuerdo con el Reglamento Interno (RI) de la Facultad de Medicina (artículo 30), Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales (artículos 5, 21 y 22) y Reglamento General de Exámenes (artículo 19), los requisitos para la titulación de los alumnos de nivel licenciatura son los siguientes:

- Haber cubierto la totalidad de los créditos y la suma de asignaturas de la licenciatura estipulados en el plan de estudios.
- Tener aprobado el examen de comprensión de lectura de inglés técnico médico, mediante constancia expedida por la facultad o el CELE.
- Haber realizado y terminado satisfactoriamente su servicio social (artículos 52 y 55 Ley Reglamentaria; artículos 4 y 5 constitucionales y Reglamento General del Servicio Social, artículo 5).
- Haber presentado y aprobado el examen profesional.

Para titularse podrán elegir alguna de las opciones aprobadas por el H. Consejo Técnico en abril del 2005, además de aprobar un examen práctico:

#### **OPCIÓN A. TITULACIÓN POR ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN**

Podrá elegir esta opción el alumno inscrito en el programa AFINES o quien presente evidencia de su participación en artículos publicados en revistas indizadas o que se incorpore al menos por un año a un proyecto de investigación registrado en el mismo programa. Deberá entregar un trabajo escrito que podrá consistir en una tesis, una tesina o un artículo aceptado para su publicación en una revista arbitrada e indizada. En el caso de la tesis o de la tesina, la réplica oral se realizará conforme se establece en los artículos 21, 22 y 24 del Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional

Autónoma de México. En el caso del artículo aceptado para publicación, la evaluación se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento referido.

#### **OPCIÓN B. TITULACIÓN MEDIANTE EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

Comprende la aprobación de un examen escrito que consiste en una exploración general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional. Este examen puede efectuarse en una o varias sesiones. La normatividad que regule esta opción será determinada por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

#### **OPCIÓN C. TITULACIÓN POR TOTALIDAD DE CRÉDITOS Y ALTO NIVEL ACADÉMICO**

Podrán elegir esta opción los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber obtenido un promedio mínimo de 9.5 en sus estudios.
- Haber cubierto la totalidad de los créditos de su plan de estudios en el período previsto.
- No haber obtenido calificación reprobatoria en alguna asignatura o módulo.

#### **OPCIÓN D. TITULACIÓN POR ESTUDIOS DEL POSGRADO**

El alumno que elija esta opción deberá:

- Ingresar a una especialización (no médica), maestría o doctorado impartida por la Universidad Nacional Autónoma de México y cumplir con los requisitos correspondientes.
- Acreditar las actividades académicas del primer semestre del plan de estudios del posgrado.

## **LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO**

### **ASIGNATURAS OBLIGATORIAS**

#### **PRIMER AÑO**

##### **\*CL CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA**

1120	17	ANATOMÍA.
1121	15	BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA MÉDICA.
1122	21	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA CELULAR
1123	11	EMBRIOLOGÍA HUMANA
1124	02	INTEGRACIÓN BÁSICO CLÍNICA I
1125	11	INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL
1126	07	SALUD PÚBLICA Y COMUNIDAD
1127	03	INFORMÁTICA BIOMÉDICA I

## SEGUNDO AÑO

- 1224 23 FARMACOLOGÍA
- 1225 23 FISIOLOGÍA
- 1226 02 INTEGRACIÓN BÁSICO CLÍNICA II
- 1227 11 INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA
- 1228 07 PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA
- 1229 07 INMUNOLOGÍA
- 1230 03 INFORMÁTICA BIOMÉDICA II
- 1231 17 MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

## TERCER AÑO

- 1323 08 EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS
- 1324 02 IMAGENOLOGÍA
- 1325 01 LABORATORIA CLÍNICO
- 1326 05 MEDICINA PSICOLÓGICA Y COMUNICACIÓN
- 1327 29 PROPEDEÚTICA MÉDICA Y FISIOPATOLOGÍA
- 1328 06 ANATOMÍA PATOLÓGICA I
- 1329 09 CARDIOLOGÍA
- 1330 07 NEUMOLOGÍA
- 1331 04 OTORINOLARINGOLOGÍA
- 1332 04 UROLOGÍA
- 1333 06 PSIQUIATRÍA
- 1335 01 NEFROLOGÍA
- 1336 01 HEMATOLOGÍA
- 1337 03 FARMACOLOGÍA TERAPÉUTICA
- 1338 02 INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I

## CUARTO AÑO

- 1420 06 ANATOMÍA PATOLÓGICA II
- 1421 07 GASTROENTEROLOGÍA
- 1422 09 ENDOCRINOLOGÍA
- 1423 04 DERMATOLOGÍA
- 1424 06 NEUROLOGÍA
- 1425 04 OFTALMOLOGÍA
- 1426 01 NUTRICIÓN HUMANA
- 1427 01 ANTROPOLOGÍA MÉDICA E INTERCULTURALIDAD
- 1428 04 GENÉTICA CLÍNICA
- 1429 15 GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
- 1430 15 PEDIATRÍA
- 1431 02 AMBIENTE, TRABAJO Y SALUD
- 1432 02 REHABILITACIÓN
- 1433 01 BIOÉTICA MÉDICA Y PROFESIONALISMO
- 1434 01 HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA
- 1435 02 INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA II

## QUINTO AÑO

1510 14 CIRUGÍA Y URGENCIAS MÉDICAS  
1511 04 ORTOPEDIA Y TRAUMATISMO  
1512 03 MEDICINA LEGAL  
1513 12 GERIATRÍA  
1514 03 INFECTOLOGÍA  
1515 01 ALGOLOGÍA  
1516 02 REUMATOLOGÍA

1610 36 INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO

## SEXTO AÑO

1620 00 SERVICIO SOCIAL

\*CL=CLAVE

\*CR=CREDITO

# DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS ASIGNATURAS

## LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

### PRIMER AÑO

\*CL CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA

#### 1120 17 ANATOMÍA

Describir, identificar y analizar la estructura y forma de los órganos y sistemas que conforman el cuerpo humano en su dimensión macroscópica. Integrar los conocimientos anatómicos con otros niveles de estructuración biológica como la histología y la embriología. Para una mejor comprensión del funcionamiento del cuerpo humano. Aplicar la localización de estructuras que integran el cuerpo humano a través de la identificación topográfica, funcional y clínica que permitan elaborar el diagnóstico presuncional y su confirmación imagenológica para el tratamiento, pronóstico y rehabilitación.

#### 1121 15 BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA MÉDICA

Analizar la estructura y las funciones básicas de la célula y sus componentes. Examinar las características morfológicas y funcionales normales de los tejidos, órganos y sistemas del cuerpo humano. Integrar los conocimientos celulares e histológicos con la anatomía y la embriología humana para una mejor comprensión del funcionamiento del cuerpo humano normal.

#### 1122 21 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Explicar los mecanismos moleculares del funcionamiento del organismo humano en el estado de salud y de enfermedad. Integrar el conocimiento de los fenómenos biológicos

molecular en la estructura fisiológica de la célula, el tejido y el organismo. Utilizar el conocimiento bioquímico como una herramienta para el diagnóstico de las enfermedades.

### **1123 11 EMBRIOLOGÍA HUMANA**

Aplicar y describir las bases morfológicas y los procesos relacionados con el desarrollo embrionario normal y patológico en el humano. Integrar los conocimientos de la embriología humana con la anatomía y la histología para una mejor comprensión del funcionamiento del cuerpo humano normal.

### **1124 02 INTEGRACIÓN BÁSICO CLÍNICA I**

Integrar el conocimiento básico y clínico con el fin de desarrollar el razonamiento para identificar, plantear y comprender problemas clínicos. Aplicar el conocimiento básico y clínico con el fin de desarrollar el razonamiento para identificar, plantear y comprender problemas clínicos. Desarrollar el razonamiento clínico a través del aprendizaje independiente, autorregulado y colaborativo. Desarrollar destrezas clínicas en escenarios estandarizados. Aplicar los principios y las reglas generales para el manejo integral del paciente en simuladores.

### **1125 11 INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL**

Analizar las etapas del ciclo vital y su importancia en la relación médico-paciente. Identificar la influencia de las transformaciones familiares en la relación médico paciente. Integrar los fenómenos psicosociales (actitud ante el dolor, sufrimiento, muerte, duelo, violencia, trastornos adictivos y sexualidad humana) que afectan la relación médico paciente.

### **1126 07 SALUD PÚBLICA Y COMUNIDAD**

Adquirir los conocimientos, conceptos, procedimientos y valores de la salud pública, requeridos para comprender y analizar la situación de salud en México, así como la respuesta social organizada para su atención. Realizar actividades dirigidas a la elaboración de un diagnóstico de salud y un diagnóstico de necesidades en la comunidad. Reflexionar críticamente sobre los problemas de salud estudiados desde la perspectiva sociomédica.

### **1127 03 INFORMÁTICA BIOMÉDICA I**

Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para la búsqueda, identificación, análisis y aplicación efectiva de la información biomédica en la práctica de la medicina general. Describir los avances en las tecnologías de comunicación e información relevantes para la medicina general. Utilizar racionalmente los recursos de la informática en el entorno de la práctica médica.

**SEGUNDO AÑO**  
**(SERIACIÓN ANTECEDENTE: PRIMER AÑO)**

**1224 23 FARMACOLOGÍA**

Comprender los principios farmacológicos que permitan describir los aspectos farmacocinéticos y farmacodinámicos de los fármacos con importancia clínica. Aplicar el conocimiento farmacológico en la toma de decisiones para prevención y solución de problemas de salud.

**1225 23 FISIOLOGÍA**

Identificar y describir mediante el razonamiento experimental, las características funcionales de los tejidos, órganos y sistemas del ser humano. Identificar las funciones normales del ser humano en relación con los parámetros establecidos. Interpretar las variaciones que existen en las funciones del cuerpo humano utilizando el método científico para la solución de problemas clínicos.

**1226 02 INTEGRACIÓN BÁSICO CLÍNICA II**

Integrar el conocimiento básico y clínico con el fin de desarrollar el razonamiento para identificar, plantear y comprender problemas clínicos. Aplicar el conocimiento básico y clínico con el fin de desarrollar el razonamiento para identificar, plantear y comprender problemas clínicos. Desarrollar el razonamiento clínico a través del aprendizaje independiente, autorregulado y colaborativo. Desarrollar destrezas clínicas en escenarios estandarizados. Aplicar los principios y las reglas generales para el manejo integral del paciente en simuladores

**1227 11 INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA**

Comprender y aplicar los fenómenos genéticos, anatómicos, fisiológicos, bacteriológicos, inmunológicos, clínicos y sociales, que condicionen un problema médico quirúrgico en los diferentes escenarios (consultorio, sala de urgencias, quirófano). Utilizar los recursos médico quirúrgicos en el estudio y solución de los problemas de salud.

**1228 07 PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO VIDA**

Adquirir los conocimientos, procedimientos y valores de la salud pública que les permitan comprender y analizar la situación de salud y enfermedad a lo largo del ciclo de vida. Realizar actividades y operaciones dirigidas hacia la aplicación de estrategias de salud pública relacionadas con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades a lo largo del ciclo de vida. Analizar y reflexionar críticamente sobre los problemas centrales de salud en la comunidad desde una perspectiva sociomédica.

**1320 07 INMUNOLOGÍA**

Analizar y relacionar la estructura y función de órganos linfoides ya sea primaria o secundaria, así como explicar el concepto de anatomía del sistema inmune en relación



con otros aparatos y sistemas. Analizar las características de la respuesta inmune, tanto innata como específica o adquirida y su participación en la patología.

### **1321 03 INFORMÁTICA BIOMÉDICA II**

Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para la toma de decisiones efectiva bajo condiciones de incertidumbre en la práctica de la medicina general. Comprender y aplicar los conceptos actuales sobre razonamiento clínico relevantes para el médico general. Identificar los avances de la informática en el apoyo a las decisiones clínicas, a nivel de médico general.

### **1322 17 MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**

Identificar las principales causas de morbi-mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias en México, relacionarlas con las condiciones de vida de la población y aplicar las intervenciones preventivas correspondientes. Analizar la interacción huésped-parásito-medio ambiente, a partir de los conceptos de mecanismo de agresión y de defensa, de los agentes etiológicos de las enfermedades infecciosas y parasitarias, para el diagnóstico clínico y selección de exámenes de laboratorio correctos. Relacionar los mecanismos de la respuesta inmune con el diagnóstico, profilaxis y terapia de las enfermedades infecciosas y parasitarias

## **TERCER AÑO (SERIACIÓN ANTECEDENTE: SEGUNDO AÑO)**

### **1323 08 EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS**

Aplicar y analizar los principios del método epidemiológico y la investigación clínica para la atención del paciente. Aplicar e interpretar las técnicas y procedimientos de la epidemiología clínica y la investigación clínica para la práctica médica y la investigación. Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios sobre búsqueda, identificación, análisis y aplicación efectiva de la evidencia científica publicada, para la práctica de la medicina basada en evidencias a nivel de médico general. Analizar la calidad de la atención médica, los derechos de los médicos y de los pacientes, y los retos de la comunicación efectiva de la evidencia científica al personal de salud y a la sociedad.

### **1324 02 IMAGENOLOGÍA**

Identificar las indicaciones de los principales estudios de imagenología, sus fundamentos y los criterios de calidad que deben aplicarse para la obtención de resultados confiables, oportunos y útiles en el diagnóstico clínico.

### **1325 01 LABORATORIO CLÍNICO**

Conocer las metodologías que se desarrollan actualmente en el laboratorio de química clínica, sus fundamentos y los criterios de calidad que deben aplicarse para la obtención de resultados confiables, oportunos y útiles en el diagnóstico clínico.

### **1326 05 MEDICINA PSICOLÓGICA Y COMUNICACIÓN**

Aplicar el estudio y la exploración médico-psicológica al examen médico general, para la detección de factores psicológicos y sociales relacionados con la enfermedad en un marco de principios éticos. Adquirir habilidades de expresión verbal, no verbal y escrita, en forma clara y comprensible en diferentes escenarios, adecuándose a la diversidad cultural de las personas. Analizar las aportaciones de la psicoterapia en la medicina general para identificar en sus pacientes los síntomas psicológicos más comunes, apreciando que en su determinación intervienen circunstancias externas, tensiones, actitudes y conflictos.

### **1327 29 PROPEDEÚTICA MÉDICA Y FISIOPATOLOGÍA**

Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas así como las actitudes y valores propios de la práctica clínica necesarios para traducir la sintomatología de sus pacientes con base en la fisiopatología en diagnósticos sindromáticos.

### **1328 06 ANATOMÍA PATOLÓGICA I**

Identificar los procesos de lesión molecular, subcelular y celular y explicar los mecanismos de renovación patológica a través de los procesos de cicatrización, contracción y regeneración. Examinar los mecanismos de daño inmunológico y las enfermedades donde participan con mayor frecuencia. Identificar las principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas, y analizar los procesos patológicos secundarios a factores ambientales. Describir los factores que intervienen en la transformación neoplásica, explicar las características epidemiológicas, morfológicas y funcionales de las neoplasias e identificar los agentes carcinógenos que afectan a los seres humanos.

### **1329 09 CARDIOLOGÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas del sistema cardiovascular, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

### **1330 07 NEUMOLOGÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas del sistema respiratorio, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

### **1331 04 OTORRINOLARINGOLOGÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas de la otorrinolaringología, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

### **1332 04 UROLOGÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas del sistema urogenital, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

### **1333 06 PSIQUIATRÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas correspondientes al área de psiquiatría, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

### **1334 01 NEFROLOGÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas correspondientes al área de nefrología, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

### **1335 01 HEMATOLOGÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas del sistema hematopoyético, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

### **1336 03 FARMACOLOGÍA TERAPEÚTICA**

Identificar los mecanismos fisiopatológicos relacionados con la acción de los fármacos. Aplicar el conocimiento de la farmacodinamia en el proceso de elección de la terapéutica farmacológica más eficaz de acuerdo con la fisiopatología susceptible de ser modificada. Reconocer las características farmacocinéticas presentes en los pacientes de las diferentes enfermedades tratadas para indicar una terapéutica farmacológica individualizada. Aplicar la ética, los principios y las reglas generales de la prescripción médica al enfermo individual.

## **CUARTO AÑO (SERIACIÓN ANTECEDENTE: TERCER AÑO)**

### **1420 06 ANATOMÍA PATOLÓGICA II**

Examinar los mecanismos de daño inmunológico y las enfermedades donde participan con mayor frecuencia. Identificar las principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas, y analizar los procesos patológicos secundarios a factores ambientales. Describir los factores que intervienen en la transformación neoplásica, explicar las características epidemiológicas, morfológicas y funcionales de las neoplasias e identificar los agentes carcinógenos que afectan a los seres humanos.

### **1421 07 GASTROENTEROLOGÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas del sistema digestivo, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

#### **1422 09 ENDOCRINOLOGÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas endocrinológicas, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

#### **1423 04 DERMATOLOGÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas dermatológicas, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

#### **1424 06 NEUROLOGÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas del sistema nervioso central y periférico, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

#### **1425 04 OFTALMOLOGÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas correspondientes al área de la oftalmología, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

#### **1426 01 NUTRICIÓN HUMANA**

Analizar los conceptos del estado y riesgo nutricional empleando diferentes métodos para su evaluación, tomando en cuenta la fisiopatología de la malnutrición.

#### **1427 01 ANTROPOLOGÍA MÉDICA E INTERCULTURALIDAD**

Integrar los conocimientos de forma interdisciplinaria de todas y cada una de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera de médico cirujano. Utilizar los elementos metodológicos filosóficos, históricos y antropológicos necesarios para analizar los conocimientos integrales de la carrera.

#### **1428 04 GENÉTICA CLÍNICA**

Analizar los conceptos básicos normales y deducir las alteraciones que causan patología.

#### **1429 15 GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas gineco-obstétricas, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

## **1430 15 PEDIATRÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas de los pacientes pediátricos, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

## **1431 02 AMBIENTE TRABAJO Y SALUD**

Adquirir conocimientos, procedimientos y valores de la salud pública que permitan comprender y analizar los problemas del medio ambiente a nivel global y del ambiente laboral y su relación con la salud y la enfermedad de la población. Realizar actividades y operaciones dirigidas hacia la aplicación de estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades, en los lugares de trabajo y con la población trabajadora. Analizar y reflexionar desde una perspectiva sociomédica los co-determinantes de los problemas de salud relacionados con el medio ambiente y el trabajo.

## **1432 02 REHABILITACIÓN**

Identificar los diversos métodos y técnicas de rehabilitación, analizando sus conceptos básicos y sus indicaciones.

## **1433 01 BIOÉTICA MÉDICA Y PROFESIONALISMO**

Integrar los conocimientos de forma interdisciplinaria de todas y cada una de las asignaturas del plan de estudios de la carrera de médico cirujano. Tener una visión humanista de la relación médico-paciente y del acto médico, desde la entrevista clínica hasta la conclusión de la enfermedad. Tener en cuenta las diferentes visiones sobre la vida y la muerte, sus aspectos históricos, culturales y éticos.

## **1434 01 HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA**

Integrar los conocimientos de forma interdisciplinaria de todas y cada una de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera de médico cirujano. Utilizar los elementos metodológicos filosóficos, históricos y antropológicos necesarios para analizar los conocimientos integrales de la carrera. Tener una visión humanista de la relación médico-paciente y del acto médico, desde la entrevista clínica hasta la conclusión de la enfermedad. Tener en cuenta las diferentes visiones sobre la vida y la muerte, sus aspectos históricos, culturales y éticos.

# **QUINTO AÑO (SERIACIÓN ANTECEDENTE: CUARTO AÑO)**

## **1510 14 CIRUGÍA Y URGENCIAS MÉDICAS**

El alumno será capaz de establecer el diagnóstico presuncional de padecimientos que requieren tratamiento médico o quirúrgico, ofrecer las medidas terapéuticas iniciales así como canalizar oportuna y adecuadamente al paciente al área correspondiente.

**1511 04 ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas del sistema músculo esquelético, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

**1512 03 MEDICINA LEGAL**

Analizar en la responsabilidad médico – legal del ejercicio de la profesión: los conceptos básicos, la documentación esencial, los tipos de lesiones implicados, los delitos más frecuentes y los aspectos fundamentales de la medicina forense y la tanatología.

**1513 12 GERIATRÍA**

Valorar el impacto social y psicológico del envejecimiento, así como los principales problemas de salud que se presentan en esta etapa de la vida.

**1514 03 INFECTOLOGÍA**

Analizar las características anatomofisiológicas y fisiopatológicas de las manifestaciones clínicas de la infección, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

**1515 01 ALGOLOGÍA**

Analizar las características anatomofisiológicas y fisiopatológicas del dolor, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

**1516 02 REUMATOLOGÍA**

Analizar la etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas de los padecimientos reumatológicos, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

**1610 36 INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO**

Comprender los mecanismos intrínsecos de las enfermedades; adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para el diagnóstico y manejo de los problemas de salud que se presentan en la práctica de la medicina general, integrando para ello los conocimientos de las ciencias básicas. Aplicar la prevención y las técnicas de la salud pública en su futuro ejercicio profesional dentro de un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.

**SEXTO AÑO  
(SERIACIÓN ANTECEDENTE: QUINTO AÑO)**

**1620 00 SERVICIO SOCIAL**

**(\*) Crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura, que se computa en la siguiente forma:**

**a) En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en clases teóricas o seminarios, una hora de clase semana-semester corresponde a dos créditos.**

**b) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en prácticas, laboratorio, taller, etcétera, una hora de clase semana semestre corresponde a un crédito.**

**c) El valor en créditos de actividades clínicas y de prácticas para el aprendizaje de música y artes plásticas, se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios, y a criterio de los consejos técnicos respectivos y del H Consejo Universitario.**

**El semestre lectivo tendrá la duración que señale el calendario escolar. Los créditos para cursos de duración menor de un semestre se computarán proporcionalmente a su duración.**

**Los créditos se expresarán siempre en números enteros.**